

BASES

13° INTERESCOLAR DE SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS 2024

UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

I INTRODUCCIÓN

El 13° Interescolar de Salud y Primeros Auxilios invita a los alumnos de 3° y 4° medio a vivir una experiencia práctica en el quehacer del área de la salud. Los estudiantes asistirán a talleres donde aprenderán las nociones básicas de primeros auxilios y de la salud, simularán distintas situaciones de riesgo y pondrán en práctica lo aprendido, asesorados por docentes de la Facultad de Medicina y Enfermería.

II DIRIGIDO A

Este interescolar está orientado a estudiantes cuyos intereses y destrezas se relacionen con el área de la salud, y que dentro de sus opciones profesionales se encuentre carreras como Medicina, Enfermería, Nutrición y Dietética, Tecnología Médica, Obstetricia, Química y Farmacia, entre otras, o bien quieran adquirir nociones acerca de esta área del conocimiento.

III ORGANIZADORES

Este Interescolar es organizado por la Dirección de Admisión y Difusión, la Facultad de Medicina y la Facultad de Enfermería de la Universidad Andrés Bello.

IV OBJETIVOS

- Fomentar en los estudiantes el interés por la Salud.
- Entregar a los alumnos conocimientos básicos de Primeros Auxilios y del área de la salud que les permita enfrentar situaciones de urgencia y socorrer a quien pudiera necesitarlo.
- Orientar vocacionalmente a los estudiantes, cuyos intereses estén ligados al área de la salud.
- Abrir espacios de recreación para los estudiantes secundarios.

V PARTICIPANTES

Podrán inscribirse en este interescolar alumnos regulares de 3º y 4º de Enseñanza Media de colegios y liceos de las regiones V, VI, VII, VIII, XVI y Metropolitana. Los interesados deberán considerar que la actividad se realizará en las sedes Santiago, Concepción y Viña del Mar y que la Universidad no proveerá transporte.

La Universidad entregará los materiales para el desarrollo de los talleres.

VI REQUISITOS

Para participar, los alumnos interesados deberán acreditar al momento de inscribirse, mediante un certificado de notas del año académico anterior 2023 para constatar que obtuvieron nota promedio general anual igual o superior a **6.0**

El certificado deberá ser enviado una vez realizada la inscripción y antes del cierre de estas a los siguientes correos según corresponda, indicando en el asunto “**certificado notas Salud y Primeros auxilios - nombre del alumno**”, por ejemplo, “certificado notas Salud y Primeros auxilios - Nombre Apellido”.

Santiago: interescolar@unab.cl

Viña del Mar: interescolarvina@unab.cl

Concepción: interescolarconcepcion@unab.cl

VII INSCRIPCIONES

Para inscribirse en el 13º Interescolar de Salud y Primeros Auxilios cada alumno, deberá realizar el proceso de inscripción online a través del sitio web <http://explora.unab.cl>, debe completar toda la información solicitada en el formulario de inscripción.

Las inscripciones estarán abiertas desde:

- **Sede Santiago - Viña del Mar - Concepción:** lunes 04 de marzo hasta el domingo 22 de abril.

El sistema no le permitirá ingresar el Rut de un mismo alumno en más de una oportunidad.

Ante cualquier duda o consulta, comunicarse con:

- SANTIAGO: al email: interescolar@unab.cl.
- VIÑA DEL MAR: al email: interescolarvina@unab.cl
- CONCEPCIÓN: al email: interescolarconcepcion@unab.cl

Una vez finalizado el proceso de inscripción y recibidos los certificados, el equipo de Interescolares de la Dirección de Admisión y Difusión, se comunicará con cada estudiante para informar respecto de la inscripción y cupos.

Los cupos se determinarán según rendimiento académico, dando prioridad a los alumnos que cursan 4º medio.

Nota 1: La sola inscripción mediante el formulario web, no asegura la participación del alumno al Interescolar. El equipo de Interescolares de la Dirección de Admisión y Difusión debe reconfirmar vía mail o telefónicamente su participación.

Nota 2: Los alumnos que no sean seleccionados a participar, pasarán automáticamente a la lista de espera. El equipo de Interescolares de la Dirección de Admisión y Difusión se pondrá en contacto en caso de que se genere un cupo.

VIII MODALIDAD Y CUPOS

La modalidad del Interescolar es **individual**.

Los cupos son los siguientes, según cada sede:

- **Sede Santiago:** 60 alumnos.
- **Sede Viña del mar:** 60 alumnos.
- **Sede Concepción:** 50 alumnos.

IX TALLERES

Los participantes deberán asistir a diferentes talleres teórico-prácticos del área de la salud que serán dictados por docentes de las carreras que componen la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad Andrés Bello en las siguientes fechas:

Sede Santiago

- Horario: 09:00 a 13:30 horas
 - Primer taller: **sábado 11 de mayo**
 - Segundo taller: **sábado 25 de mayo**

Sede Viña del Mar

- Horario: 09:00 a 13:30 horas
 - Primer taller: **sábado 18 de mayo**
 - Segundo taller: **sábado 25 de mayo**

Sede Concepción

- Horario: 09:00 a 18:30 horas
 - Talleres 4° medios: **sábado 11 de mayo**
 - Talleres 3° medios: **sábado 25 de mayo**

Los talleres permitirán a los alumnos comprender algunas prácticas y ocupaciones que implica estudiar estas carreras y la responsabilidad que conlleva el desempeño del profesional del área de la salud.

***Importante:** Para asistir el Equipo de interescolar debe confirmar que fue seleccionado para participar.

Las fechas podrían sufrir cambios por factores de fuerza mayor ajenos a la organización, en caso de ser así, los participantes serán notificados oportunamente.

Estos talleres se realizarán en las dependencias de la Universidad Andrés Bello, en las siguientes sedes:

- **Sede Santiago:** Edificio R3, República N°239, Santiago (Metro República).
- **Sede Viña del Mar:** Quillota N°980, Viña del Mar.
- **Sede Concepción:** Autopista Concepción Talcahuano N°7100, Concepción.

IX CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los docentes y tutores que dicten los talleres asignarán puntaje a cada alumno durante el desarrollo de cada jornada, siguiendo una pauta de evaluación o de la forma que ellos determinen.

X PREMIACIÓN

Se realizará una ceremonia de premiación en cada una de las sedes, donde se entregarán los premios y diplomas de participación.

Fecha y hora:

- **Sede Santiago:** sábado 11 de mayo al término de la segunda jornada.
- **Sede Viña del Mar:** sábado 25 de mayo al término de la segunda jornada.
- **Sede Concepción:** sábado 11 y 25 de mayo al término de ambas jornadas.

Importante: Para optar a los premios, los alumnos deberán haber asistido a los dos talleres que conforman este interescolar.

XI PREMIOS

Los estudiantes que destaquen en su participación optarán a los siguientes premios:

1° Lugar: Galvano 13° Interescolar de Salud y Primeros Auxilios, Diploma y 1 Ticket de Librería Antártica de \$50.000.-

2° Lugar: Galvano 13° Interescolar de Salud y Primeros Auxilios, Diploma y 1 Ticket de Librería Antártica de \$30.000.-

3° Lugar: Galvano 13° Interescolar de Salud y Primeros Auxilios, Diploma y 1 Mochila UNAB.

Diploma de Participación: Todos los participantes que hayan asistido a los talleres que conforman este Interescolar recibirán un diploma que certifica su participación.

Para que el premio sea entregado a los ganadores es indispensable que los alumnos, estén presentes en la Ceremonia de Premiación. Los premios no serán entregados si los ganadores no están presentes.

Nota: La fecha de la Ceremonia de Premiación y todos los premios podrían sufrir cambios, los cuales serán notificados con anticipación.

XII JURADO

El jurado que evaluará el desempeño de los alumnos en los talleres estará integrado por destacados académicos de la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad Andrés Bello.

XIV NORMAS GENERALES

El Comité Organizador resolverá sobre situaciones no previstas en el presente reglamento, pudiendo arbitrar las medidas y utilizar los instrumentos que estime necesarios según la naturaleza y/o materia del conflicto. El Comité Organizador estimará y aplicará los mecanismos adecuados para resolver la situación.

Todos los participantes, por el hecho de concursar, aceptan, admiten y acatan sin reservas las bases del concurso y las determinaciones que tome el Comité Organizador ante situaciones no prevista por este reglamento.

La Universidad Andrés Bello se reserva el derecho de utilizar el material gráfico obtenido en el desarrollo de sus Interescolares y actividades que, a todo efecto, se consideran eventos de difusión pública.